

**MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN Y POLITICAS PÚBLICAS.**

**FUNDAMENTOS JURÍDICOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**ACTIVIDAD 3: FORO, ANALISIS Y PREGUNTAS**

**CATEDRATICO**

**DRA. LUCY ONTIVEROS**

**ALUMNO**

**LIC. JUAN MANUEL LEÓN JIMÉNEZ**

**FECHA DE ENTREGA 30 DE MAYO DE 2016**

**COMENTARIOS**

**Ineficiencia de la administración pública**

**Por el Dr. Miguel Anxo Bastos**

Después de haber visto y analizado el video del Dr. Miguel Anxo Bastos sobre la ineficiencia de la administración pública expongo lo siguiente:

La función de la administración publica es la gestión de aquellos ámbitos socialistas de la vida social, es decir el estado decide a administrar o castigar, existe una gestión.

Señala que los problemas que nos plantea tal gestión son la inexistencia del calculo económico y la falta de coste y beneficio. se menciona la diferencia entre administración publica y administración privada, donde explica que no existe el calculo de beneficios y costos y por los mismo no se puede orientar la producción o lo que se debe producir, no se tiene una información necesaria para saber en que rubro invertir, ya que no se cuenta con un indicador para conocer las demandas de las sociedad.

La segunda hipótesis de la que se habla es el calculo económico, en esta se dice que en la medida en que el estado monopoliza algún tipo de área social restringe las libertades en el mismo ámbito social, es decir el estado controla lo que restringe, esto elimina libertades de actuación y monopoliza la prestación de servicios. Así también menciona a la imposibilidad del calculo económico en el socialismo. Las empresas públicas no pueden calcular, solo asignan una cantidad, servicios, calidad.

Los gobiernos funcionan mal porque calculan por interés, por política, sindicatos, grupos sociales, etc., por ende el criterio de asignación de los recursos es político, no es económico. Se dice también que en ocasiones se guían por la cantidad de votos que se emiten en campañas políticas para asignar recursos.

El estado tiene tendencia a crecer, interviene en mas ámbitos sociales, y poco a poco incrementa su poder de actuación e intervención, controla precios, precios de algunos productos, etc.

El interés burocrático es crecer, el estado esta interesado en criminalizar conductas. Anteriormente había mas libertad en ciertos rubros, pero en la actualidad se han ido prohibiendo y criminalizando algunas conductas humanas, esto en referencia a la expansión burocrática. El estado es una enorme fuentes de ventas ilegales, no se generaliza a todos los funcionarios, pero es una enorme fuente de ventas para políticos y burócratas y la consecuencia de esto es la corrupción.

La corrupción existe donde hay algo regulado o limitado por el estado, se da en cualquier sector que este intervenido. La corrupción es derivada de la falta de mercados.

En el sector publico se da una perversa dinámica que dice que cuanto peor mejor, es decir el que funciona bien no da problemas, de lo contrario el que funciona mas, genera mas gastos hay mas probabilidades de caer en la corrupción, en el sector publico el mecanismo que se usa es el de la voz, manifestaciones, consignas, amenazas, etc., y el estado responde con la fuerza. En política los problemas brillan mas cuanto mas pequeños son.

**Descentralización de la administración pública federal**

**Por José R. Castelazo Presidente del INAP**

La descentralización no ha sucedido debido a la novedad de enfocarse al fortalecimiento de tres tipos de capacidades:

1. La capacidad del ejercicio de la autoridad que tiene que ver con los limites de la intervención del estado en la economía
2. La aplicación firme de la ley
3. Un desarrollo social que libere las potencialidades la población.

No se han realizado por no existir un apoyo de la sociedad como un todo, la segunda capacidad es la respuesta del gobierno antes las dificultades a las que nos enfrentamos, entre ellos la funcionalidad institucional, la disciplina y la responsabilidad aunado a ello no hay una organización social que le exija, deniegue o respalde.

Así también esta la capacidad de conducción que demanda un liderazgo institucional serio y comprometido.

Solo con una clara visión de estado se pueden multiplicar los beneficios de las tres capacidades antes mencionadas, mientras el gobierno federal carezca de estas tres capacidades no habrá condiciones objetivas para descentralizar la administración, ya que ellos implica compartir el poder ya que las decisiones que benefician a la nación tienen que correr vertical y horizontalmente.

La descentralización de la administración pública federal es una vía reformista de la transformación de México, es un cambio en la forma del tipo general de Estado. No pretende cambiar de Estado si no cambiar al Estado.

La descentralización es una reestructuración del juego de fuerzas políticas en un país; es una nueva modalidad de reglas que rigen también nuevas formas del ejercicio del poder.

Los organismos descentralizados se encuentran regulados por la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, como por la Ley Federal de Entidades Paraestatales.

La descentralización administrativa, en estricto sentido, existen cuando se crean organismos con personalidad jurídica propia, mediante disposiciones legislativas, para realizar una actividad que compete al Estado, o que es de interés público.

Se dice que hay descentralización cuando las potestades públicas se distribuyen en múltiples órganos.

La descentralización esta plenamente justificada dadas las necesidades, legales, técnicas y económicas. Cuentan con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y orgánica, competencia limitada y actividades concretas.

**G-5 Futuras superpotencias mundiales**

Las grandes potencias son aquellas naciones o entidades políticas que a través de su poderío militar o económico han ejercido poder sobre la diplomacia mundial. Sus opiniones deben ser tenidas en cuenta por otras naciones antes de tomar una acción diplomática o militar. Una característica de una gran potencia es la habilidad de intervenir militarmente en cualquier lugar, además estas poseen un poder o influencia cultural que se manifiesta en forma de inversiones en partes menos desarrolladas del mundo.

En términos más actuales, puede ser un estado con una economía fuerte, según su Producto Interno Bruto tomando en cuenta el valor monetario total de la producción corriente de bienes y servicios de un país, con una elevada población, y un poderoso ejército, incluyendo fuerzas aéreas, marítimas y satélites.

En el caso de Brasil, este esun país fuertemente industrializado, una fuerte inversión extranjera, posee el 40% de mercados en “carnes” ,y tiene el PIB más alto de toda Latinoamérica superando ampliamente al de Chile y México.

Por otro lado con el PIB nominal más alto de los países de la Alianza, mayor territorio y población, la economía de México es muy fuerte. Además que con las nuevas reformas, dará inicio a mayor inversión privada. Cabe resaltar que México es vecino de un fuerte socio comercial que es Estados Unidos, sin embargo la violencia en el país, la inestabilidad política, excesivos paros, y protestas pueden frenar su economía por cierto tiempo.

El Producto Interno Bruto (PIB) de México será en el 2050 de 9 mil 826 billones de dólares, frente a los mil 260 billones de 2013, por lo que se ubicará en el octavo lugar sólo por debajo de Indonesia, Japón, Alemania y Brasil, además de las tres naciones ya mencionadas. Esto convertirá al país en el único de habla hispana que figure en el ranking. Su economía, además, será superior a la de Reino Unido (9 mil 812 billones de dólares) y Francia (9 mil 671 billones de dólares).

SI México contara con un gobierno mas estable y no tuviera problemas sociales y políticos que frenan la economía, el avance económico seria mucho mayor al 2.5% cada año y se podría estar a la par y competir de manera mas seria con Brasil.

Por su parte China estará adelante de Estados Unidos en 2018 y se convierta en la mayor economía del mundo. En el horizonte de 2050, China mantendrá el liderazgo, India ocupará el segundo lugar. China e India fomentaron el desarrollo interno y los negocios externos, potenciando sus economías, esto hizo que crecieran y se proyectaran a futuro como la primera y la tercera economía mundial.

Sudáfrica se le había invitado el año pasado a sumarse al grupo de las potencias emergentes, a pesar del peso relativamente débil de su economía. Con 49 millones de habitantes y un Producto Interno Bruto de 527.000 millones de dólares, Sudáfrica está lejos de Brasil, cuya economía pesa 3 billones de dólares (millones de millones). Pero es una de la principales promesas del continente africano.

**PREGUNTAS:**

**¿Menciona y explica brevemente  cuales son los tres factores principales de la descentralización de la administración pública  federal en la opinión de Dr. José R. Castelazo ?**

1. La capacidad del ejercicio de la autoridad: Esta tiene que ver con los límites de la intervención del estado en la economía, la aplicación firme de la Ley, y un desarrollo social que libere las potencialidades de la población.
2. La capacidad de respuesta del gobierno: Por los múltiples acontecimientos a los que nos enfrentamos, dentro de ellos destaca la funcionalidad institucional, la disciplina y la responsabilidad, aunada a una clara conciencia de servicio. Por consiguiente la respuesta es complicada sino hay una organización social que le exija, la deniegue o la respalde.
3. La capacidad de conducción: Demanda un liderazgo institucional serio y comprometido, una concertación de largo plazo con las principales fuerzas políticas, económicas y sociales y una propensión para adaptarse al cambio previniéndolo con anticipación para evitar desviaciones o tragedias.

**¿Cuáles son los principales aspectos que tiene la capacidad de respuesta del gobierno?**

* La funcionalidad institucional
* La disciplina
* La responsabilidad, aunada a una clara conciencia de servicio

**¿En la opinión del Dr. Miguel Anxo Bastos  señala los dos factores principales en lo que centra la ineficiencia de la administración pública?**

1. La inexistencia del calculo económico
2. Falta de coste y beneficio:

**¿Que se comprende por expansión burocrática?**

La burocracia es capaz de alcanzar los más altos rangos de eficacia intensiva y en el alcance de sus operaciones y es capaz de ser aplicada a toda clase de las tareas administrativas, es en este sentido el más racional de los medios para ejercer poder ante los hombres. La racionalidad burocrática evoluciona con medios técnicos, cambiando los órdenes sociales y materiales, y a través de ellos las condiciones de adaptación y medios y fines.

La expansión burocrática se debe a cuestiones políticas, el estado interviene cada vez interviene más en el mercado laboral, el medio ambiente, etc. Poco a poco va aumentando su poder de actuación en todos los actos de la vida social, el estado controla los precios, legisla sobre el medio ambiente, expropia ámbito por ámbito la propiedad privada, restringe las libertades individuales y se da lo que se llama como intervencionismo. El interés burocrático es crecer, el estado esta interesado en criminalizar conductas.

**¿Explica por qué nos comenta el Dr. Miguel Anxo Bastos que la administración pública es un ente socialista?**

Es un ente imaginaria, existen personas concretas imaginarias, es un grupo de personas organizadas que monopolizan la fuerza, administran y gestionan algunos ámbitos directamente, no existe la libertad de decisión en la población, el estado decide que va a gestionar, etc.

**¿Tu opinión respecto al tercer video en cuanto a podrá darse una México 2050 con qué modelo de administración pública?**

En mi particular punto de vista, pudo comentar que México es un país que cuenta con todos los recursos necesarios para poder llegar a ser una potencia mundial, en México, se calcula que hacia 2050 la economía mexicana escale junto con otras de [Centro](http://eleconomista.com.mx/finanzas-publicas/2012/01/11/mexico-sera-octava-economia-2050) y Sudamérica en el ranking mundial, ascendiendo del lugar 13 al 8, aunque con un ritmo de crecimiento inferior al de otras economías, como Ecuador o Perú.

Se calcula que en la presente década, la economía mexicana crezca en promedio 3.3%, para luego perder fuerza y crecer en la década del 2030 al 2040 un 3.5% y hacia 2050, 3.1% en promedio. Con ello, el PIB pasará de 688 billones de dólares a 2,180 billones.

En México, tenemos una oportunidad conformada con 120 millones de mexicanos que queremos el cambio, que en su gran mayoría somos jóvenes, necesitamos exportar talento y aprovechar el punto más álgido de un ámbito laboral.

Los cambios estructurales han convertido a México en una maquina poderosa y eficiente, pero que aún no cuenta con el personal calificado para laborar

Necesitamos de ellos para aprovechar estas vías que son las reformas estructurales y nosotros seguimos atribuyéndolo al talento, es decir, a las habilidades laborales que simbolizan la prosperidad económica para la población.

**Bibliografías:**

jose roberto arteaga. (2014). Cuatro indistrias que son el futuro laboral para Mexico. 29/05/2016, de FORBES Sitio web: http://www.forbes.com.mx/cuatro-industrias-que-son-el-futuro-laboral-para-mexico/

# Equipo alto nivel. (2013). De pronóstico reservado el futuro para México en 2015

De pronóstico reservado el futuro para México en 2015

30/05/2016, de Alto nivel Sitio web: <http://www.altonivel.com.mx/48511-en-resumen-pronostico-reservado.html>